



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL "ACUERDO POR LA EDUCACIÓN EN CANTABRIA" APROBADO POR EL CONSEJO ESCOLAR EN 2017 Y RATIFICADO DE FORMA UNÁNIME POR EL PARLAMENTO EL 21.05.2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4200-0061]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 del Reglamento, admitir a trámite y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la moción N.º 10L/4200-0061, subsiguiente a interpelación N.º 10L/4100-0106, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a grado de cumplimiento del "Acuerdo por la Educación en Cantabria" aprobado por el Consejo Escolar en 2017 y ratificado de forma unánime por el Parlamento el 21.05.2018.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0061]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º 106, relativa a grado de cumplimiento del "Acuerdo por la Educación en Cantabria" aprobado por el Consejo Escolar en 2017 y ratificado de forma unánime por el Parlamento el 21.05.2018.

MOCIÓN

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a cumplir el "Acuerdo por la Educación en Cantabria", aprobado por el Consejo Escolar en el año 2017 y ratificado en el Parlamento en mayo de 2018, en los mismos términos en la educación pública como en la educación sostenida con fondos públicos (educación concertada).

En Santander, a 30 de marzo de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."